



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*
ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil diecinueve, en el trámite del concurso para la selección de las ternas de candidatos a los cargos de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia homónima –Defensoría N° 1-* (CONCURSO N° 148, M.P.D.); *de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia homónima –Defensoría N° 2-* (CONCURSO N° 149, M.P.D.); *de Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, provincia homónima* (CONCURSO N° 150, M.P.D.); y *de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario N° 3, provincia de Santa Fe* (CONCURSO N° 152, MPD), y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de doble clave a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentó a la oposición escrita se le asigna un número con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que suscribirá. Con el otro código se individualizará el ejemplar (digital) que, será utilizado por el Jurado para la corrección:

USO OFICIAL

APELLIDO	NOMBRE	DNI	NUMERO	CODIGO
AMUCHÁSTEGUI	Alejo	24.159.213	44	ARAGORN
BAHAMONDES	Santiago	22.422.491	22	GALADRIEL
BAZÁN	Alidia Natalia	24.614.124	94	FRODO
BERNARDINI	Carolina María	20.923.542	37	SARUMAN
BLANCO	Ana María	21.756.684	80	LEGOLAS
BURGOS	Hugo German	23.588.881	07	SAMSAGAZ
CAEIRO	Eduardo Santiago	24.016.542	19	GANDALF
DILLON VILLAMAYOR	Ramiro	24.753.287	43	BILBO
GUIÑAZÚ	Claudio Esteban	21.754.497	54	GOLLUM
MALDONADO	Rossana Mariel	26.575.477	47	BOROMIR
MANCINI	María Soledad	23.231.504	56	SAURON
PINOS	María Esther	24.118.561	79	BALROGS
VÁSQUEZ PEREDA	Fernando Elías	31.251.819	16	BARBOL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sean suscriptos los Dictámenes de Evaluación escrito y oral y se develará a los efectos de confeccionarse los correspondientes Dictámenes de Orden de Mérito, luego de completadas ambas etapas de oposición.

ALEJANDRO SABELI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscriptos los Dictámenes de evaluación escrito y oral y a los efectos de que sean confeccionados los correspondientes Dictámenes de Orden de Mérito.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2019


ALEJANDRO SABELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION